

HUEPIL, MAYO 14 DE 2015

VISTOS

- El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior
- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida por D.F.L. N° 1, publicado en el D.O. el 26.07.2007.
- El D.F.L. N° 1, del 10 de septiembre de 1996, publicado en el D.O. el 22.01.1997, Estatuto de los profesionales de la Educación.-
- La Ley 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación.
- Bases Concurso Público Director/a establecimiento Municipal Escuela Alejandro Pérez Urbano I. Municipalidad de Tucapel.
- Resolución Exenta N° 170, de fecha 28.01.2015, de Servicio Civil
- Of. Ord. N° 213, de fecha 28.01.2015, de Servicio Civil
- Resolución Exenta N° 242, de fecha 18.02.2015, de Servicio Civil
- Resolución Exenta DAEM N° 01, de fecha 17.04.2015, de la Dirección DAEM Tucapel
- Memo N° 42, de fecha 11.05.2015, de Municipalidad de Tucapel.
- Ord. N° 185, de fecha 11.05.2015, de Dirección DAEM
- Carta de fecha 12.05.2015, de don HERNAN FLORES BAQUEDANO.
- El Art. 3° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- El Presupuesto vigente, aprobado para el Depto., de Educación.
- La Resolución 1600 de 2008, de Contraloría General de la República.

DECRETO

DESIGNASE, en calidad de **TITULAR** en la Dotación Docente del establecimiento que se señala al Profesional de la Educación que se indica :

NOMBRE : HERNAN SANTIAGO ALFONSO FLORES BAQUEDANO

R.U.T. N° : XXXXXXXXXX

TITULO : PROF. DE EDUCACION GENERAL BASICA

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA F-1016 TRUPAN

CARGO : DOCENTE DIRECTIVO - FUNCION DIRECTOR

JORNADA : 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

FECHA : DESDE: 14.05.2015 HASTA: 14.05.2020

FIANZA : EN TRAMITE

ORIGEN VACANTE : CARGO VACANTE, SEGUN DECRETO N° 1482, DE FECHA 06.09.2012

CARGO PARALELO : DEJA DE CUMPLIR CARGO DOCENTE DE ESCUELA F-1016 TRUPAN.-

IMPUTESE el gasto que ocasiona la aplicación del presente Decreto al Subtitulo 21, Item 02.-

Anótese, Comuníquese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría Regional para su registro y control posterior.-



[Handwritten signature]
MARTHA V. IRIBARREN CATALAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución

- La indicada
 - Interesado
 - Establecimiento
 - Secretaría Municipal
 - Remuneraciones DAEM
 - Sec. Personal
- Jafa/MVIC/HOS/hog.-
[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE TUXTLA
DIRECCION DE CONTROL
[Handwritten signature]